



## Morena amonesta públicamente a 2 diputadas

› **Por Por Ulises Soriano**

ulises.soriano@razon.com.mx

**LA COMISIÓN** Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena emitió una resolución en la que impone una amonestación pública a las diputadas federales Adriana Belinda Quiroz Gallegos y Petra Romero Gómez, por incurrir en actos contrarios a la normatividad interna, al promover intereses gremiales utilizando el nombre y emblemas del partido.

De acuerdo con el expediente CNHJ-NL-123/2025, ambas participaron activamente en un proceso de afiliación a la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) – cuyo secretario general es el diputado Pedro Haces –, empleando su calidad de representantes federales del partido y vinculando indebidamente dicha acción con la plataforma política de Morena.

La CNHJ en redes sociales consideró que dichas conductas “generaron confusión entre la ciudadanía, al asociar indebidamente dicho evento con una supuesta participación o respaldo por parte de Morena hacia dicha organización sindical”, lo cual afecta la claridad institucional del movimiento.

La resolución subraya que este tipo de actos “comprometen la claridad y autonomía del partido. La afiliación corporativa y el intento de vincular al partido

con un grupo de interés particular puede derivar en prácticas de clientelismo o corporativismo, expresamente prohibidas por nuestros principios”.

La Comisión recordó que está prohibida la afiliación corporativa, y señaló que las diputadas incurrieron en una “violación directa a nuestros documentos básicos”, entre ellos, el “Estatuto, el Programa, la Declaración de Principios y los Lineamientos para el Comportamiento Ético”.

Por ello, además las exhortó a no reincidir y a mantener una conducta conforme a los valores, principios y lineamientos éticos del partido.

Finalmente, la CNHJ reiteró que todas las personas representantes, servidoras públicas, militantes y protagonistas del cambio verdadero deben conducirse con apego a los documentos rectores de Morena y evitar cualquier acción que confunda a la ciudadanía o comprometa la autonomía del movimiento.

**el tip**

**LA CATEM** es la organización sindical de más reciente creación en el país y cuenta con casi 7 millones de afiliados a mil 192 sindicatos.



LAS DIPUTADAS Petra Romero y Adriana Belinda Quiroz, en fotos de archivo.